

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE
GÉNERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA
ESPAÑA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

ANGIE VANESSA ROSALES CORDÓN

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2014

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a man in a hat and robe, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the perimeter. The text is overlaid on the seal.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 033-2014
CODIPs. 2033-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

11 de noviembre de 2014

Estudiante
Angie Vanessa Rosales Cordón
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO (20º) del Acta CUARENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL CATORCE (49-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de noviembre de 2014, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Angie Vanessa Rosales Cordón

CARNÉ No. 2008-21362

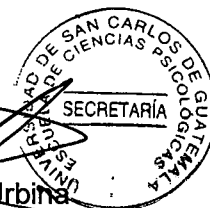
El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Glenda Aracely Sosa Meza y revisado por el Licenciado Pedro de León Escobar. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

p

Atentamente,

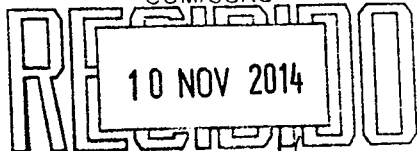
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FECHA: 10/11/2014 HORA: 10:00 Registro: [Signature]

UGP 317-2014
REG: 033-2014
REG: 322-2013

INFORME FINAL

Guatemala, 07 de Noviembre 2014

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Pedro de León ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA”.

ESTUDIANTE:
Angie Vanessa Rosales Cordón

CARNE No.
2008-21362

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 04 de noviembre del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 07 de Noviembre del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
M.A. Mayra Friné Luna de Alvarez

UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

UGP. 317-2014
REG 033-2014
REG 322-2013

Guatemala, 07 de Noviembre 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA”.

ESTUDIANTE:
Angie Vanessa Rosales Cordón

CARNÉ No.
2008-21362

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 04 de noviembre 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Pedro de León Escobar
DOCENTE REVISOR



Andrea./archivo

Guatemala, 30 de octubre del 2014

Licenciada
Mayra Luna de Alvarez
Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano USAC

Licenciada Alvarez:

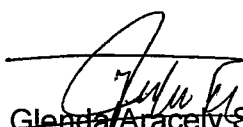
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado: "EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GENERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA" realizado por la estudiante Angie Vanessa Rosales Cordón, carné 200821362.

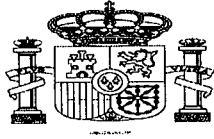
El trabajo fue realizado a partir del 19 de marzo del 2013 hasta el 23 de junio del 2014.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPS por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Licda. ~~Glenda Aracely Sosa Meza~~
Psicología
Colegiado No. 2770
Asesora de Contenido



ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 23 "España"

13 avenida 1-28 zona 6

Guatemala C.A

Guatemala 30 de octubre del 2014

Licenciada

Mayra Luna de Alvarez

Unidad de Graduación Profesional

Escuela de Ciencias Psicológicas

Centro Universitario Metropolitano USAC

Licenciada Alvarez:

Le saludo cordialmente deseando éxitos y bendiciones es sus labores diarias. Atentamente le informo que la estudiante Angie Vanessa Rosales Cordón, carné 200821362 realizó en esta institución 30 cuestionarios y 30 entrevistas como parte del trabajo de campo titulado: **"EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GENERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA"** en el periodo comprendido del 10 de marzo al 13 de mayo del presente año, en horario de 14:00 a 17:00 horas.

La estudiante cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio del centro educativo que honorablemente dirijo.

Sin otro particular, me suscribo.


Licda. Miriam Zucely Ramírez Hernández
Directora



Teléfono 22895857

MADRINA

Licenciada Karin Elizabeth Müller

Ingeniera Agrónoma

Colegiado 3,119

ACTO QUE DEDICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Agradezco la oportunidad de haber estudiado en tan prestigiosa Universidad.

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

El haber estudiado en la escuela de psicología es un gran honor, agradezco todo el aprendizaje adquirido en los 5 años de estudio.

CENTRO DE SALUD DE EL MILAGRO

Realicé mis prácticas de psicología en el Centro de Salud el Milagro, agradezco el haberme permitido pertenecer al centro y poder poner en práctica el conocimiento adquirido.

A MI DIOS

Agradezco a mi Dios, porque todo lo que tengo es por su infinita misericordia. La gratitud verdadera reconoce nuestra dependencia total en Dios y de darse cuenta de que todo lo que tenemos es el producto del control soberano de Dios.

A MI MADRECITA

Mi bella madre quien hace mucho tiempo está en el cielo, agradezco de todo corazón el haberme dado la vida, el haberme inculcado valores y sobre todo agradezco su inmenso amor hacia mí.

A MIS HERMANAS

En la tierra tengo tres ángeles que son mis hermanas, a quienes les agradezco todo lo que han hecho por mí durante toda mi vida, sus consejos, ejemplos, apoyo han contribuido a formarme en la vida.

“Pero gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro señor Jesucristo” 1cor 15:57

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo de fe en él.

Le doy gracias a mi madrecita, por haberme dado la vida y aunque hace tiempo que no la tengo, no sería nada si no fuera por la linda madre que tuve. Gracias por tú ejemplo, por tu entrega y tu fortaleza. Siempre te amaré.

Infinitas gracias a mis hermanas por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

Agradezco a Mynor Contreras por motivarme a seguir adelante en los momentos de frustración y por llenar mi vida de alegrías y amor.

A mis catedráticos por ser un ejemplo de desarrollo profesional a seguir.

Índice

| | Página |
|--|--------|
| Resumen ----- | 1 |
| Prólogo----- | 2 |
| Capítulo I | |
| 1. Introducción | |
| 1.1 Planteamiento del problema y marco teórico----- | 4 |
| 1.1.1 Planteamiento del problema----- | 4 |
| 1.1.2 Marco teórico ----- | 7 |
| 1.1.2.1 Antecedentes ----- | 7 |
| 1.1.2.2 Violencia familiar----- | 12 |
| 1.1.2.3 Maltrato infantil----- | 13 |
| 1.1.2.4 Tipos de maltrato infantil----- | 15 |
| 1.1.2.5 Consecuencias del maltrato infantil----- | 16 |
| 1.1.2.6 Diferencia entre violencia de género y violencia familiar--- | 17 |
| 1.1.2.7 Niños y Niñas víctimas de violencia de género----- | 19 |
| 1.1.2.8 Formas de exposición a la violencia de género en niños y niñas----- | 24 |
| 1.3 Delimitación----- | 26 |
| Capítulo II | |
| 2. Técnicas e instrumentos | |
| 2.1 Técnicas----- | 27 |

| | |
|---|-------|
| 2.1.1 Técnicas de muestreo----- | 28 |
| 2.1.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos----- | 28 |
| 2.1.3 Técnicas de análisis de datos----- | 29 |
| Capítulo III | |
| 3. Presentación, análisis e interpretación de resultados | |
| 3.1 Características del lugar y la población----- | 30 |
| 3.1.1 Características del lugar----- | 30 |
| 3.1.2 Características de la población----- | 30 |
| 3.2 Análisis de resultados global----- | 35-37 |
| Capítulo IV | |
| 4. Conclusiones y recomendaciones | |
| 4.1 Conclusiones----- | 38 |
| 4.2 Recomendaciones----- | 39 |
| Bibliografía----- | 40-41 |
| Anexos----- | 42-54 |

Resumen:

“EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA”

ANGIE VANESSA ROSALES CORDÓN

La violencia contra las mujeres es un problema que ha afectado a todas las culturas y sociedades. Se basa fundamentalmente en la situación de desigualdad entre hombres y mujeres, a través de prácticas tales como la asignación de roles. Durante muchos años, las mujeres y las niñas han afrontado situaciones de violencia con dolor y silencio, dentro y fuera de sus hogares.

Por lo anterior y debido a la importancia que tiene el tema para la psicología, este estudio tuvo como objetivo describir los efectos psicosociales que causa la violencia de género en las niñas de 10 a 14 años de la Escuela Oficial Urbana Mixta España; y como objetivos específicos identificar las principales manifestaciones de violencia de género que sufren las niñas, determinar los principales efectos en el desarrollo de la niña que sufre violencia de género, describir las principales repercusiones en el desempeño en la escuela de la niña que sufre violencia de género, establecer las principales repercusiones psicológicas causadas en las niñas cuando la violencia se origina dentro del núcleo familiar y brindar orientación a las niñas para que puedan así identificar si están sufriendo una situación de violencia, solicitando el apoyo oportuno, los cuales se conocieron al responder las siguientes interrogantes: ¿qué origina la violencia de género hacia las niñas? ¿cómo es afectado el desarrollo de la niña que sufre de violencia de género? ¿cómo perjudica el desempeño en la escuela a la niña que sufre violencia de género? ¿qué repercusiones psicológicas se originan en la niña cuando la violencia de género se origina en su mismo núcleo familiar? ¿cuál es la orientación apropiada para las niñas que sufren de violencia de género?

El enfoque de investigación pretendió describir el planteamiento a investigar específico y delimitado “violencia de género en las niñas”, así como la recolección de datos estuvo fundamentada en la medición de categorías como inseguridad, agresividad, violencia, aislamiento, miedo, frustración, conductas desafiantes y opositoras, bajo rendimiento académico, problemas de adaptación social y de conducta. Se extrajo una muestra de 30 niñas víctimas de violencia de género de la Escuela Oficial Urbana Mixta España en la cual se realizó el trabajo de campo durante los meses de marzo a mayo del 2014. A la muestra de niñas se les realizaron observaciones y aplicó una entrevista semi estructurada, un cuestionario de preguntas cerradas y una escala de agresión.

Para finalizar se realizó la presentación y análisis de los resultados; y se formularon las conclusiones como: la violencia de género se origina debido a la cultura de violencia hacia la mujer donde las niñas son expuestas, las principales manifestaciones de violencia son físicas, psicológicas, verbales, abuso de poder y humillaciones.

Prólogo

La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta en cualquier ámbito de la sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres no importando su edad sólo por el hecho mismo de ser mujer, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

Se realizó una revisión detallada de los antecedentes existentes sobre el tema para lo cual se contó también con la información de las observaciones realizadas de las niñas en su ambiente y en otras actividades. Propiamente el trabajo de campo se realizó durante los meses de marzo a junio del 2014 durante el cual se realizaron observaciones en clase, recreo y otras actividades y se aplicaron cuestionarios y encuestas, efectuados en un periodo de 30 a 45 minutos por cuestionario debido a que el nivel de comprensión de las niñas es muy bajo y hubo que explicarles ampliamente cada pregunta porque no las entendían y otras porque no querían cooperar mostrando que la crianza en un sistema patriarcal las hace naturalizar la problemática.

Este estudio es importante porque el tema de la violencia tiene diferentes enfoques científicos dentro de los que se encuentra la violencia de género por lo que es válido su estudio desde el área de la psicología debido a que es un fenómeno que trastorna el desarrollo emocional, psicológico, académico y social de los niños y niñas, además que afecta cualquier espacio familiar, escolar, social.

Con esta investigación se contribuyó a que las niñas y maestros identifiquen la violencia de género; así como hacer conciencia de la importancia que juega pensarse y posicionarse en primera instancia como niñas y mujer, con lo cual se cumplieron los siguientes objetivos específicos de identificar las principales manifestaciones de violencia de género que sufren las niñas, determinar los principales efectos en el desarrollo de la que niña que sufre violencia de género, describir las principales repercusiones en el desempeño en la escuela de la niñas

que sufre violencia de género, brindar orientación a las niñas para que puedan así identificar si están sufriendo una situación de violencia.

Además la realización de la presente investigación permitió de alguna forma conocer como la violencia en cualquiera de sus formas influye psicológica y conductualmente en la niñez guatemalteca asimismo en deterioros en su desarrollo académico social y familiar. Con este trabajo queda resaltada nuevamente la importancia que conlleva el trabajo del Psicólogo como uno de los encargados de la salud mental de la persona humana, y especialmente en la niñez y la juventud de nuestro país.

Durante el trabajo de campo se evidenció un alto grado de preocupación por parte de los profesores, así como su interés por prevenir y erradicar la violencia de género dentro de la institución ya que consideran preocupante la naturalidad con que los alumnos han adoptado la cultura de violencia.

Se cumplió con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa de la Escuela “España” acerca de las consecuencias de la violencia de género en todas las áreas relacionadas como la familia, el medio ambiente, la escuela, la sociedad en general y los factores hereditarios que afectan de manera directa en el desarrollo de la personalidad y entorno de las niñas. El papel de la escuela y el de la familia es esencial para la promoción de relaciones de igualdad entre niños y niñas como prevención primaria, la violencia hacia las mujeres es un problema cultural y, por tanto, educativo. De ahí la importancia de actuar de forma contundente en el ámbito escolar.

Se agradece la participación de las niñas, profesores y de todas las personas dentro de la institución, pero muy especialmente de la Directora Licenciada Miriam Zucely Ramírez Hernández quien mostro mucho interés no sólo porque las niñas conocieran sobre el tema, sino que se contara con el tiempo y recursos necesarios para la investigación.

Capítulo I

1. Introducción

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico

1.1.1 Planteamiento del problema:

“Para que haya una relación sana entre padres e hijos/hijas es necesario que ambos puedan brindarle seguridad, apoyo a su autonomía y fomentarle su autoestima; además, un buen vínculo padre-hijo debe brindar apoyo y sostén a las funciones de la madre y viceversa, de manera que exista confianza y acuerdo en las normas y límites que contengan afectivamente el desarrollo de los niños y niñas.”¹

En situaciones de violencia de género, no se puede partir de un enfoque que perciba al agresor como un padre que propicia un vínculo sano con su hijo, cuando este pone en práctica estrategias de manipulación, culpabilización y sometimiento hacia los demás integrantes de la familia esposa, hijos e hijas. La mayoría de padres cuando ejercen la violencia de género no apoyan la tarea educativa de la madre, poniendo en duda el criterio de la mujer frente a sus hijos o hijas y mostrando inconsistencias entre ambos progenitores ante los menores lo cual crea en los niños una doble moral.

En Guatemala se observa que a causa de la violencia de género las mujeres tienen consecuencias en sus diferentes roles, las cuales les dificultan una integración social plena, y uno de los roles que más se resiente es el de madre-cuidadora. Los constantes desacuerdos y conflictos en la pareja ocasionan diferentes posicionamientos frente a las pautas de crianza de los niños y niñas, haciendo que crezcan en un ambiente impredecible, en muchas ocasiones por la falta de consistencia en la aplicación de normas, pautas y límites que le faciliten al menor un espacio de contención afectiva.

¹ Papalia, Dianne E. *Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia*. 9na Edición, Editorial Mc Graw Hill. México, 2005. P. 221.

Los efectos psicosociales se definen como “reacciones de un organismo frente a un determinado estímulo, los cuales pueden ser positivos o negativos y son precursores en el proceso salud-enfermedad”.² Una de las razones por la que se eligió investigar los efectos psicosociales en niñas expuestas a la violencia de género se debe a que la violencia contra las mujeres “es un problema generalizado que afecta la vida de muchas de ellas, que obstaculiza el desarrollo y la paz en los distintos países; dificulta el ejercicio de sus derechos como ciudadanas; y causa daño en las familias y en las comunidades. Además, es una violación a los derechos humanos fundamentada en relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, históricamente validadas por las distintas sociedades,”³ como por ejemplo la idea que la educación es para los hombres porque las mujeres son para atender la casa y los hijos.

Actualmente resulta casi imposible ver un periódico, una revista, o sintonizar las noticias sin encontrarnos con un caso más de violencia hacia la mujer. Las estadísticas siguen informándonos de la frecuencia con que los humanos hieren o dañan a otros, ocasionándoles daño físico y/o psicológico, y aunque parezca que en esta época la violencia ha adquirido un carácter normativo, se trata de un fenómeno que ha existido siempre. No hay duda de que la violencia es uno de los problemas más serios y graves que tiene la humanidad, que puede ocurrir en las interacciones entre las personas en todas las situaciones y segmentos de la sociedad, que puede afectar a cualquier individuo a lo largo de su vida y aparecer en cualquier edad y contexto. Sin embargo, el reconocimiento de este hecho representa sólo el principio de un eslabón hacia la búsqueda de respuestas en una compleja cadena de preguntas.

² Barudy, Jorge; Marquebreucq. *“Hijas e hijos de madres resilientes”*, Editorial Gedisa. Barcelona, España, 2009. P. 31.

³ SAVE THE CHILDREN. *En la Violencia de Género no hay sólo una víctima*. Atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género. 2011. P. 23.

La violencia de género tiene un efecto negativo en el desarrollo de los niños y niñas en relación con los de familias no violentas, tiene efectos en el desarrollo emocional, social, cognitivo y académico, ocasionándole problemas en la adultez. Los problemas psicosociales que más se asocian con la exposición a la violencia de género son la depresión, la ansiedad, la agresión, bajo rendimiento escolar, malas relaciones con sus pares, maestros y otros adultos. La literatura existente sobre violencia de género señala que son las niñas las principales víctimas de los maltratos en el ámbito familiar.

A partir de esta investigación, se conoció el fenómeno de la Violencia de Género y sus efectos psicosociales en el contexto guatemalteco, lo cual es un aporte al escaso conocimiento que este fenómeno tiene en Guatemala, determinando la importancia de investigar este fenómeno para adquirir y proporcionar más información sobre el tema; teniendo en cuenta que realizar una investigación sobre violencia de género en niñas tiene gran dificultad debido a la cantidad de obstáculos que se enfrentan, la privacidad y la intimidad en la que tiene lugar este tipo de violencia y por la distorsión que puede presentar la información que proporcionan las personas que rodean a las niñas.

Por lo anterior y debido a la importancia que tiene el tema para la psicología, este estudio buscó describir los efectos psicosociales que causa la violencia de género en las niñas de 10 a 14 años de la Escuela Oficial Urbana Mixta España, los cuales se conocieron al responder las siguientes interrogantes: ¿qué origina la violencia de género hacia las niñas? ¿cómo es afectado el desarrollo de la niña que sufre de violencia de género? ¿cómo perjudica el desempeño en la escuela a la niña que sufre violencia de género? ¿qué repercusiones psicológicas se originan en la niña cuando la violencia de género se origina en su mismo núcleo familiar?

El enfoque de investigación describió el planteamiento investigado específico y delimitado “violencia de género en las niñas”, así como la recolección

de datos la cual estuvo fundamentada en la medición de categorías como inseguridad, agresividad, violencia, aislamiento, miedo, frustración, conductas desafiantes y opositoras, bajo rendimiento académico, problemas de adaptación social y de conducta para lo cual se extrajo una muestra de 30 niñas víctimas de violencia de género a las cuales se les realizaron observaciones y aplicó una entrevista semi estructurada, un cuestionario de preguntas cerradas, así como se impartió un taller con el objetivo de brindar herramientas para identificar este fenómeno. El análisis de procedimientos estadísticos se realizó por medio de porcentajes representados en gráficas circulares o de barras.

1.1.2 Marco teórico:

1.1.2.1 Antecedentes

El tema de la violencia de género ha sido investigado desde varias perspectivas científicas en psicología existe tres tesis que abordan el tema de la violencia de género pero desde distintas perspectivas la primera se titula “Factores resilientes en mujeres que han vivido violencia de género, en la colonia El Incienso, zona 3 de la ciudad capital”, realizada en el año 2010 por Ana Isabel Ortiz Godínez, quién tuvo como objetivo general analizar los factores psicosociales que influyen en la resiliencia en mujeres que han sido víctimas de violencia de género. La autora concluyó que en Guatemala, existe una cultura predominantemente sexista, machista y patriarcal, donde las mujeres además de ser delegadas al ámbito privado y del hogar, “deben” contar con una serie de atribuciones que el género establece como lo es ser sumisa, callada, delicada, maternal, protectora, educadora y trabajadora, por lo que recomendó crear programas que faciliten información a las mujeres de todas edades que tienen poco acceso a educación sistemática, para promover formas de prevención de Violencia de Género.

La segunda se titula “Fortalecimiento de la equidad de género y apoyo al Programa de Disminución de la Violencia de Género en contra de la Mujer en la Comunidades de Rabinal, Cubulco y San Miguel Chicaj del departamento de Baja Verapaz”, la cual se realizó en el año 2007 por Nancy Cristina Campos Aguilar,

quien tuvo como objetivo general promover acciones en las cuales hombres y mujeres puedan desarrollar su desenvolvimiento psicosocial fortaleciendo la equidad de género en su cotidianidad dentro y fuera de su comunidad. Este objetivo solo se pudo cumplir con mujeres, la participación de hombres fue mínima ya que por estar en sus trabajos se les hacía difícil participar, y otros porque no lo consideraban importante. La autora concluyó que en las comunidades de Baja Verapaz el papel de la mujer sigue siendo poco valorado y que el esfuerzo de algunas entidades por recuperarlo, es menor ya que la mujer sigue siendo despreciada y olvidada, por lo que recomendó crear albergues donde las mujeres que sufren algún tipo de violencia en su contra, puedan encontrar apoyo psicológico, médico, legal con el fin de hallen respuestas a sus problemáticas y no tengan miedo de tener que regresar a sus casas y que las traten peor.

En la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales existe una tesis titulada “Análisis, Normativa Nacional y Supranacional de la Violencia de Género” realizada en el año 2011 por Isel Yuliana Villeda Pinto quien tuvo como objetivo general realizar un trabajo final sobre la necesidad o no de decretar una ley que proteja integralmente la violencia de género en Guatemala, por lo que concluyó que La violencia de género, fenómeno social remarcado en países con cultura machista, va dirigida principalmente a las mujeres, solamente por el hecho de ser mujeres (misoginia), se ocasiona dentro del marco de las relaciones desiguales de poder. Pero también puede ir dirigida en contra del hombre, solo por el hecho de ser hombre (misandria); y, recomendó que el Estado de Guatemala, a través del Organismo Legislativo, tiene que dar a conocer la Ley contra la Violencia de Género, cuyo fin principal sea, educar a la población en general dentro del seno familiar, desde los días más tempranos de la vida del ser humano, a efecto de desvincular la imagen de la mujer, de ideales y paradigmas machistas, excluyentes y denigrantes.

Los temas de las investigaciones anteriores abordaron el tema de la violencia de género en psicología pero en mujeres adultas, la tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas también aborda el tema pero refiriéndose únicamente al

aspecto legal del problema abordando cuestiones como Leyes y Decretos a favor de la protección física pero en ningún momento se han investigado los efectos psicosociales que puede causar la violencia de género en la educación de las niñas como agresividad, depresión, angustia, problemas de relación con sus pares y otros adultos, ni la forma de prevención del problema, lo cual es otra forma de revictimización, por padecer estas la misma violencia que sus madres.

La violencia social tiene repercusiones en muchos sectores, como el familiar, laboral, grupal así como en el sector infantil; los niños, niñas y adolescentes son víctimas mayoritarias de la violencia generalizada, en forma de maltrato físico, maltrato psicológico, explotación laboral, violencia verbal etc. La violencia se entiende como el acto de agresión individual o colectiva hacia una persona o grupo determinado, y resalta en su actividad de agresión directa o indirecta en lo físico, emocional o psicológico, creando muchas veces en las víctimas sufrimiento, dolor, angustia, odio, desconfianza, resentimiento, etc.

Según el Consejo de Investigaciones e Informaciones en Desarrollo, CIID, “para el año 2009, en Guatemala 3 de cada 5 familias, por lo menos uno de sus miembros ha sido víctima de algún tipo de violencia como maltrato infantil, abuso sexual, abuso y abandono emocional, abandono físico, etc.”⁴

La presente descripción intentó proporcionar una panorámica de la problemática de la exposición a la violencia de género en niñas de 10 a 14 años. Este trabajo hizo deducciones sobre cómo afecta vivir en una familia donde existe violencia de género en el desarrollo psicosocial como aislamiento, depresión, ansiedad, agresividad, bajo rendimiento escolar, malas relaciones entre pares y con otros adultos.

⁴ UNIFEM. *Violencia contra las Mujeres, Datos y Cifras*. Disponible en: <http://usuarios/ciik/violencia2.html>. 2007. P. 40.

En la infancia y adolescencia, resulta habitual que comportamientos antisociales e incluso delictivos se correspondan con una conducta normal de la niñez y adolescencia, formando parte del proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo social de los mismos; se piensa que el comportamiento delictivo se genera, se nutre y se mantiene dentro de las relaciones sociales, lo que significa que el comportamiento de la niñez y juventud se encuentra muy influenciado por los vínculos que desarrollan con los grupos sociales, más importantes en sus vidas familia, amigos, escuela, religión, siendo estos sumamente determinantes en su comportamiento en el futuro.

En la violencia de género el contexto familiar tiene una fundamental e indudable importancia en el aprendizaje de las formas de relación interpersonal. La estructura y dinámica de la familia, los estilos educativos de padres y madres, las relaciones con los hermanos, son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta, las relaciones que se establecen entre los adultos de la familia, los conflictos y su frecuencia, las discusiones entre los padres pudiendo estar presentes los hijos o no.

La familia es el entorno natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros en particular de los niños y niñas, reconociendo así que ésta es la que tiene mayor capacidad para protegerlos, promoviendo en este sentido lo necesario para su desarrollo y seguridad física y emocional.

La privacidad y la autonomía de la familia son valoradas en todas las sociedades, y el derecho a una vida privada y familiar, por lo que en muchas el telón de privacidad sirve como licencia para pegar, existen autores como Gelles y Strauss que ya desde 1979 decían que “la familia es la institución más violenta de la sociedad.”⁵

⁵ Gelles, R.J. y Strauss, M.A., *Determinantes de la Violencia en la Familia. Teorías contemporáneas acerca de la familia*. Editorial BURR, 1979, P. 35.

En los últimos años, la violencia intrafamiliar, entendida esta como todas las formas de violencia que se presentan en la familia, ha sido ampliamente reconocida como un problema social y de salud pública, de gran tamaño, tanto por sus devastadores efectos en la calidad de vida de cada uno de los integrantes de la familia que vive una relación de violencia, como por sus consecuencias en la sociedad.

La violencia de género es una de las manifestaciones más comunes de la violencia, es una extendida violación a los derechos humanos, fundamentada en las relaciones desiguales de poder entre hombre y mujer y se define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia del sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, para la mujer incluyendo la amenaza de tales actos, la coacción, o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública y privada.”⁶ Pero debemos de tomar en cuenta que la violencia de género no sólo afecta a las mujeres que son víctimas directas, sino que además tiene una repercusión sobre los niños y niñas, hijos de estas mujeres.

Una de las motivaciones para realizar esta investigación fue que varios estudios a nivel nacional e internacional reiteradamente muestran que son los niños, las mujeres y los adultos mayores los grupos más expuestos a situaciones de violencia de género, por ser estos grupos más vulnerables.

Se sabe que para que un individuo goce de salud, ésta debe de ser integral abarcando tanto los aspectos físicos, sociales y psicológicos. Debido a esto se intentó demostrar que los efectos psicosociales que produce la violencia de género en el adecuado desempeño escolar influyen directamente y son de gran importancia como los aspectos físicos.

⁶ Óp. Cit. Gells, R.J. y Strauss. P. 10.

1.1.2.2 Violencia familiar:

El tema de la violencia familiar por su concepción se encuentra íntimamente relacionado con el de violencia de género, debido a que cuando se habla de ésta también puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, los discapacitados, etc. Siempre es difícil pensar un esquema típico familiar, debido a que la violencia puede ser psíquica o física, y ocurre en todas las clases sociales, culturas y edades. La mayoría de las veces se trata de adultos hacia uno a varios individuos. Se caracteriza a la violencia familiar en la que alguien con más poder abusa de otras con menos poder. El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. La relación de abuso es aquella en la que una de las partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otro miembro. Este daño se puede dar ya sea por acción o por omisión, y se da en un contexto de desequilibrio de poder.

Para establecer que una situación familiar es un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente y periódica, refiriéndonos así a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan un vínculo familiar.

Generalmente en las familias en las que aparece la violencia familiar tienen una organización jerárquica fija o inamovible, Además sus miembros interactúan rígidamente, no pueden aportar su propia identidad, deben actuar y ser como el sistema familiar les impone. Las personas sometidas a situaciones críticas de violencia familiar presentan un debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas, lo que conduciría a un incremento en los problemas de salud. Muchas padecen de depresión y enfermedades psicosomáticas, los niños y adolescentes que se desarrollan dentro de esta dinámica familiar tienen problemas de aprendizaje, trastornos de la personalidad, etc.

1.1.2.3 Maltrato infantil:

Es un mito creer que la violencia contra la mujer, la conducta violenta del agresor no es un riesgo para los hijos, cuando los niños y niñas viven la angustia de la madre, su temor, inseguridad, tristeza, les produce a los hijos las mismas reacciones, convirtiéndoles en víctimas directas de maltrato.

EL concepto de maltrato infantil se refiere a “niños (as) menores de 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, ya sean, en el grupo familiar o en las instituciones sociales.”⁷ Corsi, lo define “como cualquier acción u omisión no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores.”⁸ En Santiago de Chile, el estudio de la UNICEF (1993) en una muestra representativa de niñas y niños de octavo básico, “demostró que el 63% de los alumnos reconoce algún grado de violencia por parte de sus padres durante el último año. La violencia intrafamiliar afecta mayoritariamente a las mujeres, niños/niñas y adultos mayores.”⁹

Existen varias creencias que refuerzan el pensamiento adulto centrista y que son importantes de considerar por su influencia en el maltrato infantil, como que “Lo que ocurre en la relación entre padres e hijos compete exclusivamente a la intimidad familiar, los trapos sucios se lavan en casa, “el maltrato atenta contra los Derechos Humanos básicos del niño. Según, la Constitución Política y los Convenios Internacionales suscritos por Guatemala, es obligación del Estado resguardar e intervenir en su defensa. Es un problema de responsabilidad social y de orden público.

⁷ Corsi, J, *Violencia Intrafamiliar. Una Mirada Interdisciplinaria sobre un Grave Problema Social*, Paidós, 1994. P. 35 Óp. Cit. P. 240.

⁸Ídem. P. 240.

⁹ ONU. *Violencia Intrafamiliar y la Situación de la Mujer en Chile*, OPS Investigadora Soledad Larain H, 1993. Chile. P. 61.

La conducta pasiva de los profesionales y técnicos frente a la posibilidad de situaciones de maltrato o frente aquellas situaciones confirmadas, puede significar la pérdida de la vida del niño o la mantención de la situación de maltrato.

Hay otras creencias como que “quienes maltratan a los niños son personas pobres y sin educación, “lo cual no es cierto el maltrato infantil ocurre en todas las clases sociales independientemente de la nacionalidad, orientación política o religiosa, tipo de educación, edad o sexo del agresor; “quienes maltratan a los niños son alcohólicos o drogadictos, “hay padres alcohólicos o drogadictos que no maltratan a los niños, así como hay agresores que no son adictos a las drogas o al alcohol, pero si es cierto que el alcohol y las drogas pueden facilitar y desencadenar la situación de maltrato, pero nunca constituyen su causa; “la conducta del niño provoca el maltrato, “la responsabilidad de la conducta violenta es siempre de quien la ejecuta; “le pego porque lo quiero, para que sea una buena persona, “esta idea proviene de la convicción que educar y el formar a los hijos e intentar evitar que incurran en los mismos errores de los padres, justifica diversas medidas, siendo el maltrato físico una de las formas más comúnmente utilizadas por los adultos. Nunca se logra estimular a los niños mediante el maltrato físico o psicológico; “los hijos deben alcanzar mejores metas que sus padres, “muchas veces las expectativas de los padres con sus hijos pueden superar las capacidades reales de éstos, provocándoles altos grados de frustración a los padres y a los hijos.

Especial consideración merecen los niños con algún grado de discapacidad, puesto que son un grupo altamente vulnerable a vivir situaciones de maltrato, derivado de la dificultad de los padres para aceptar su condición.

El maltrato infantil se da como consecuencia de varios factores condicionantes, no existe un único motivo, pero si características comunes como puede ser la consecuencia de un déficit en la comprensión por parte del adulto de las reales posibilidades evolutivas en el niño; las diferencias entre el adulto y el niño y la particular percepción del niño en relación al adulto como autoridad, hace

al niño más vulnerable a ser amenazado, sobornado o inducido a obedecer órdenes; un niño puede estar gravemente dañado desde el punto de vista emocional y sin embargo, no mostrar daño o secuelas exteriores. Puede estar sufriendo el efecto paralizante de sentirse despreciable sin comprender ni poder explicar el por qué; cuanto más prolongado en el tiempo es el maltrato, más profundo son los daños en su salud y desarrollo, y mayor complejidad adquiere el proceso de reparación; la salida de una situación de maltrato requiere de una intervención multidisciplinaria y multisectorial, responsable y decidida.

1.1.2.4 Tipos de maltrato infantil:

Las personas que viven afectadas por la violencia por crearse dentro de este contexto, tienden a reproducirla en sus futuras relaciones. En el maltrato infantil podemos mencionar, en el caso de los niños como en otros casos de violencia se da una relación de vulnerabilidad, los menores muestran inferiores recursos para defenderse de lo que les puede hacer un adulto, “muchos de los agresores fueron maltratados en su propia infancia 56.7% de los casos totales”¹⁰, al intervenir patrones de repetición de los modelos de crianza parentales en los diferentes tipos de castigos administrados a sus hijos, pero no ocurre de este modo necesariamente. También cabe considerar que muchos padres perciben como justos los castigos implementados, o perciben la desproporción del castigo ofrecido con las supuestas faltas cometidas, que se justifica de alguna manera por los nervios, la pobreza, falta de educación, etc.

Es considerable que los mismos adultos golpeadores suelen manifestar y percibir que han golpeado a sus hijos en muchas menos ocasiones de lo que realmente lo hacen. Si bien, algunos adultos golpeadores suelen manifestar algún afecto posterior como arrepentimiento o lástimas, en muchos casos se trata de padres que están a favor del castigo físico, que se emplean para corregir a los

¹⁰Phillippe, Bassin. *Acerca de la Psicología*. 1990. Disponible en: www.bahiablanca.gov.ar/minoridad/violencia.html. P. 63 Consulta: 25/julio/2012.

hijos, lo cual se menciona como un condicionante negativo debido a sus resultados, basados en la creencia “así me criaron a mí y vean como salí”.

El maltrato, como herramienta de la violencia generalizada tiene una amplia gama de representaciones: como el Abuso físico, acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o sea causal de enfermedad en los niños. La intensidad puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal. Este puede ser también pasivo, como el abandono físico, en el que las necesidades básicas no son atendidas temporal o permanentemente; Abuso psicológico, hostilidad verbal reiterada en forma de insulto, burla, desprecio o amenaza de abandono o constante bloqueo de las iniciativas y de las interacciones infantiles por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

El ser testigo de violencia entre los padres es otra forma de abuso psicológico; negligencia o abandono, falta de protección y cuidados físicos al niño por parte de los padres o cuidadores, así como la falta de respuesta a las necesidades de afecto y estimulación cognitiva, indiferencia y ausencia de contacto corporal, Abuso sexual, cualquier clase de práctica sexual con un niño/a o adolescente menor de 18 años, por parte de un familiar o cuidador adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño/a. Puede abarcar distintas conductas desde la exhibición de genitales hasta la violación.

1.1.2.5 Consecuencias del maltrato infantil:

Las consecuencias que produce el maltrato en los niños (as) se describen en la siguiente tabla.

| CONSECUENCIAS PARA LA SALUD FISICA | CONSECUENCIAS PARA LA SALUD MENTAL |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Lesiones físicas de distinta magnitud y gravedad: hematomas, fracturas, TEC. - Secuelas físicas como consecuencia de traumatismos y quemaduras. - Discapacidad física. - Retraso pondo-estatural. - Infecciones reincidentes. - Desnutrición. - En el abuso sexual: infecciones genito-urinarias y anales que pueden llegar a afectar la capacidad reproductora. - Embarazo en adolescentes - ETS | <ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad psicológica y emocional. - Trastornos y retrasos en el desarrollo en el ámbito cognitivo, afectivo-social y del lenguaje. -Trastornos y síntomas emocionales: retraimiento, menor asertividad, apatía, y aislamiento social, estados depresivos. -Trastornos psicopatológicos: miedo, hostilidad, sentimientos de culpa, agresividad. - En adolescentes: conductas delictivas, alcoholismo, drogadicción. - Repercusión en el desarrollo de la vida adulta. |
| Resultados fatales Suicidio en adolescentes, Muerte del niño/a | |

Fuente: M^a Ángeles Espinosa Bayal. "Las Hijas e Hijos de Mujeres Maltratadas: consecuencias para su desarrollo e integración escolar". 2004. P. 25

1.1.2.6 Diferencia entre violencia de género y violencia familiar o doméstica:

A lo largo de la historia, la práctica habitual de estas formas de maltrato no ha tenido repercusiones y castigos penales hasta los últimos años, especialmente aquellos que se cometían en el domicilio familiar al considerarse un ámbito privado. Sin embargo, esta violencia no castigada a la que han estado sometidas las mujeres, sí lleva implícitas consecuencias negativas traducidas en problemas físicos y psíquicos con los que tienen que enfrentarse a diario las mujeres víctimas de una situación de abuso y superioridad masculina.

En muchas ocasiones se utilizan indistintamente los términos de violencia de género y violencia familiar o doméstica, haciendo alusión al tipo de violencia

sufrida, pero se ha de precisar la diferencia entre ambos conceptos, en esta investigación se definirá como violencia familiar o doméstica “aquel tipo de violencia, ya sea física, sexual y/o psicológica, en este último caso, si se produce de manera reiterada ejercida por la/el cónyuge o la persona que está o haya estado ligada al agresor por una relación de afectividad, o sobre aquellos miembros de la familia que forman parte del mismo núcleo de convivencia,”¹¹ y como violencia de género la definición de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, donde se define como “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”¹²

La violencia contra la mujer abarca un amplio rango de actos, entre los que podemos destacar: la violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación.

La violencia de género constituye la manifestación más grave de la desigualdad entre mujeres y hombres y de las posiciones extremas de dominación del hombre y subordinación de la mujer. Se trata de una violencia que se dirige contra las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas por sus agresores carentes de los derechos básicos de libertad, respeto y capacidad de decisión, independientemente de si se produce en el ámbito familiar o fuera de él. Se ejerce por el hombre sobre la mujer, con base en relaciones de poder

¹¹ UNICEF. *Guía de Buenas Prácticas para paliar los efectos de la Violencia contra las Mujeres y conseguir su erradicación*. 2002. P. 45.

¹² Convergencia Cívica Política de Mujeres. *Guía para la aplicación de la Ley contra el Femicidio y Otras formas de Violencia contra la Mujer*. 2da Edición. Guatemala, 2008. P. 18.

desiguales. Una de sus manifestaciones es la violencia llevada a cabo por quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo, conyugal o de pareja.

La gravedad de las repercusiones que tiene la violencia de género sobre las mujeres y su descendencia exige su visibilización y un nuevo abordaje científico que explique dicho fenómeno. Al tratarse de un problema social y de salud pública es necesario contextualizarlo desde un análisis que considere los diferentes agentes y factores que median en esta problemática, de manera que se estudien las relaciones sociales de poder entre mujeres y hombres basadas en la desigualdad derivada del sistema patriarcal, en virtud de las cuales la vida de las mujeres se ve amenazada, incluso cuando la relación cesa.

Pese a que el marco legislativo en Guatemala protege a las mujeres víctimas de violencia de género y establece un sistema de asistencia en distintos ámbitos social, psicológico, jurídico, laboral, la infancia expuesta a la violencia de género sigue careciendo de una adecuada regulación normativa que reconozca sus derechos como víctimas directas de dicho fenómeno.

Es importante hacer la diferencia entre violencia de género y violencia familiar o doméstica porque es dentro de la dinámica familiar que se da la violencia de género y sus efectos que provoca la exposición a la violencia de género dependen de una serie de factores que deben ser tomados en cuenta en investigaciones de las ciencias sociales: el tipo de violencia, la intensidad y la duración de la misma, así como la edad, el sexo, el grado de exposición y el nivel de desarrollo psíquico y emocional de los niños o niñas.

1.1.2.7 Niños y Niñas víctimas de violencia de género:

En un estudio de Robredo Gordillo se define la violencia contra los niños y niñas como “el uso deliberado de la fuerza o el poder, real o en forma de amenaza que

tenga o pueda tener como resultado lesiones, daño psicológico, un desarrollo deficiente, privaciones o incluso la muerte.”¹³

La exposición a la violencia de género origina efectos negativos en la infancia, independientemente de la edad de los niños y niñas que la sufren, que van desde problemas físicos, retraso en el crecimiento, alteraciones en el sueño y alimentación, retraso en habilidades motoras; alteraciones emocionales, ansiedad, ira, depresión, baja autoestima, trastorno de estrés postraumático; alteraciones cognitivas, retraso en el lenguaje, afectación en el rendimiento escolar; alteraciones de conducta, déficits en habilidades sociales, agresividad, déficit de atención-hiperactividad, episodios delictivos, hábitos tóxicos dependientes, déficits en el desarrollo de la empatía. Todos estos efectos pueden producirse con mayor o menor intensidad en aquellos menores que sufren violencia directa y son víctimas de maltrato infantil. Durante mucho tiempo se ha creído que interviniendo en la mujer madre, víctima directa de las agresiones, se intervenía en los hijos e hijas.

Igualmente, siguiendo los conceptos establecidos en la “Convención de los Derechos del Niño” en su Artículo 19 que define los malos tratos a la infancia como “cualquier acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño o a la niña de sus derechos y su bienestar, que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad.”¹⁴ Se necesita la sensibilización por la problemática de la violencia de género a nivel mundial y nacional para que se puedan detectar las múltiples necesidades de los hijos y las hijas de las mujeres como personas destinatarias de dicha violencia.

El estudio realizado por Save the Children en el año 2006, confirma que también los niños y las niñas son víctimas de la violencia de género que se ejerce

¹³Robredo, J. y Gordillo, M. *Protocolo de tratamiento breve para menores expuestos a violencia de género familiar*. VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés. Valencia. 2010. P. 70.

¹⁴ Consejo Nacional de Adopciones. *Convención de los Derechos del Niño*. Recopilación de Leyes sobre Niñez y Adolescencia. 2012. P. 10.

sobre sus madres, y son víctimas en todos los casos de violencia psicológica y a veces también física directa...”¹⁵ El Estudio pone de manifiesto que la violencia que se ejerce sobre las mujeres en el ámbito doméstico también afecta a los y las menores que integran el núcleo familiar.

La experiencia con niños y niñas que sufren la violencia contra sus madres hace que se tenga que buscar un enfoque que les haga sujetos inclusivos de esta violencia, no sólo por el hecho de presenciarla y ser receptores activos o pasivos de la misma, sino porque participan de la propia dinámica de la violencia. Hasta hace muy poco, se consideraba que los menores estaban expuestos a la violencia de género como si fueran espectadores de la misma, sin embargo, son actores y protagonistas de esta violencia de género.

Paulo Sérgio Pinheiro recomienda que todos los países pongan fin a la violencia contra las y los menores, lo que implica, prohibir toda forma de violencia contra la infancia, en todas sus modalidades; priorizar la prevención, analizando las causas y factores de riesgo; promover valores no violentos y garantizar que las políticas y los programas que tengan como fin erradicar la violencia sean diseñados y desarrollados desde una perspectiva de género.”¹⁶

Es importante entender que la violencia de género hacia los niños y niñas es una forma más de maltrato infantil y que las hijas y los hijos de las mujeres que sufren violencia de género son víctimas de la misma, sea ésta psicológica, física o sexual y que se debe visibilizarlos como víctimas porque dependen emocionalmente de sus cuidadores y porque la violencia ejercida contra la madre, como principal figura de referencia de seguridad y protección, tiene consecuencias sobre el desarrollo biopsicosocial de cada menor.”¹⁷

Al referirnos al tema de la violencia de género, necesariamente lleva a la reflexión de que si garantizamos los derechos de las mujeres víctimas de violencia

¹⁵Pinheiro, P. *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas*. 2009. Disponible en http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1%281%29.pdf. Consulta: 31/julio/2012.

¹⁶Ídem. P. 20

¹⁷Ídem. P. 25.

de género en virtud de la legislación sobre protección y atención especializada, debemos también proteger los derechos de sus hijos e hijas, atendiendo a las necesidades específicas que presentan a través de medidas adicionales que reflejen la gran variabilidad que tiene la infancia. Asimismo se debe considerar que las mujeres víctimas de violencia de género necesitan espacios de recuperación como mujeres y como madres. Cuando una mujer toma la decisión de separarse de su agresor, asumiendo el cuidado y la protección de los hijos e hijas a su cargo, se convierten en familias monoparentales en situaciones de vulnerabilidad social y con ello aumenta el riesgo de exclusión social. Si a estas dificultades se les añade superar sus secuelas y las de sus descendientes, aunque éstos no hayan sufrido directamente la violencia de género, se hace necesario visibilizar que se han desarrollado en un ambiente de terror y de carencias que obstaculizan un desarrollo normalizado, por tanto, hay que facilitarles la recuperación de las secuelas en los distintos ámbitos a los que afecta: escolar, familiar, afectivo, jurídico, psicológico, social.

Muchas de las intervenciones dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género se centran en la recuperación de la persona como mujer desde el punto de vista físico, psicológico y emocional, y se deja en un segundo plano la rehabilitación de la madre y el vínculo con sus hijos e hijas, el cual está dañado en la mayor parte de los casos, por el sentimiento de desprotección en el que crecen dichos niños y niñas en situaciones de violencia de género.

La intervención con menores realizada en la red de recursos especializados con mujeres víctimas de violencia de género ha de priorizar como objetivo el reforzar y reparar el rol materno para así empoderar a la mujer a través de pautas educativas y co-educativas con sus hijos e hijas.

Otro aspecto que se debe de tomar en cuenta en la violencia de género y menores es que "(...) El hombre violento no cesa de ejercer la violencia tras la separación, detectándose que hasta el 60% de los padres separados violentos

mantiene un alto nivel de conflicto y de abuso hacia la mujer durante el contacto que suponen las visitas con los hijos.”¹⁸ “La violencia psicológica continúa y se prolonga indefinidamente a través de estas visitas, en la recogida y entrega de los hijos, mediante amenazas, o utilizando las visitas como medio para mantener el contacto con el ex cónyuge.”¹⁹ Es así como nos encontramos ante una realidad difícil, ya que los hijos e hijas de víctimas de violencia continúan re experimentando el trauma durante las visitas con el agresor.

La exposición a la violencia de género “se relaciona con muchos de los problemas psicológicos y sociales de los niños y niñas, se sostiene que gran parte de los problemas que se dan en el desarrollo a consecuencia de la exposición a la violencia de género tienen su origen tanto en las situaciones de tensión, negligencia o abandono al que se ven sometidos por los padres o cuidadores incapaces de satisfacer las necesidades básicas de los niños en el clima familiar violento por el hecho de que en muchos casos el círculo de la violencia les alcanza igual que a la madre.”²⁰

1.1.2.8 Formas de exposición a la violencia de género en niños y niñas:

El término expuestos a violencia de género se utiliza para referirse a los menores que viven en familias en las que existe violencia doméstica, este sustituyó al de testigos. “Podemos entender como niño o niña víctima de violencia de género aquel o aquella que está expuesto a la violencia de alguna de las siguientes formas: perinatal: violencia que ejerce el hombre hacia la mujer embarazada; intervención: violencia que sufre el niño o la niña al intentar proteger a su madre; victimización: el niño o la niña se convierte en objeto de

¹⁸Perles, F. y Moreno, M. P. *Influencia de la provocación, la descripción de la agresión y el sexo en la percepción social de las víctimas de violencia familiar*. Revista de Psicología Social Aplicada, 10, 1. 2000. P. 12.

¹⁹Aguilar, D. *La infancia víctima de violencia de género*”, III Congreso del Observatorio contra la violencia doméstica y de género, 2009. P. 28.

²⁰ Wolfe, et. Al. *El Desarrollo del Trauma en Relación con el Desarrollo del Individuo dentro de la Familia*. Editorial PAIDOS, Argentina, 2000. P. 78.

violencia psicológica o física en el transcurso de una agresión a la madre; participación: colaborar en la desvalorización hacia la madre; testificación presencial: el niño o la niña ven la agresión del padre hacia la madre; escucha: se percibe la agresión desde otra habitación o presenciando conversaciones entre adultos; observación de las consecuencias inmediatas a la agresión: ven cómo ha sido herida su madre, cómo ha quedado el lugar donde ha sido agredida o ven llegar a la Policía o la ambulancia; experimentación de las secuelas: al vivir los síntomas de su madre, la separación de sus padres o el cambio de residencia, por ejemplo; desconocimiento de los acontecimientos: al haber sucedido lejos de los niños o las niñas.”²¹ En un solo episodio violento, el hijo o la hija pueden vivir varias de estas categorías, así como a lo largo de la historia de violencia.

Dentro de otras consecuencias de la exposición a la violencia de género se encuentran:

- Transmisión Generacional: Es la repetición de los patrones de comportamiento violento es una cuestión controvertida que debe ser abordada con muchos matices. El aprendizaje y la interiorización de modelos violentos de relación con lleva un riesgo claro de repetición, sin embargo es importante señalar que este riesgo no es inevitabilidad ni se produce en todos los casos.

Según los expertos, “los niños maltratados que no reciben una protección adecuada en ocasiones manifiestan su sufrimiento mediante comportamientos violentos hacia los demás o hacia ellos.”²² Aunque los

²¹ Espinoza, M. *Las hijas e hijos de mujeres maltratadas*. Consecuencias para su desarrollo e integración. 2004. Disponible en: <http://nahicoemakunde.com/media/contenidos/archivo/M%C2%AA%20C3%81Ingeles%20Espinoza&201.pdf>. P. 66. Consulta: 1/agosto/2012.

²² Barudy, Jorge; Dantagnan, Maryorie. “*Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, Apego y Resiliencia*”, Editorial Gedisa. Barcelona, Espala. 2005. P. 133.

niños y las niñas expuestos a la violencia de género son potenciales elementos de reproducción de la cadena de violencia, es importante evitar el determinismo en relación con estos casos:

“El fenómeno de la transmisión transgeneracional de los malos tratos infantiles puede conducir a la conclusión errónea de que, cuando éstos han existido, no hay esperanza, porque son la consecuencia de incompetencias parentales que fomentan nuevas incompetencias en las próximas generaciones como un fenómeno casi inevitable. No obstante, hoy se conoce que innumerables padres y madres no repiten en el ámbito familiar y parental los malos tratos que conocieron en su infancia.”²³

- Efecto acumulativo: La mayoría de los estudios no evalúan o no valoran el efecto de acumulativo de la exposición a distintos tipos de violencia y, por tanto, a otro tipo de victimización. “A la hora de analizar el impacto de la violencia de género en el niño o la niña es importante considerar el efecto acumulativo de diversas formas de violencia y las potenciales interacciones entre ellas.”²⁴
- Victimización: En este sentido, conviene destacar un tipo de situaciones bastante común que, habida cuenta de lo señalado, debería tratar de evitarse o reducirse: la victimización secundaria. Se trata de otra forma de violencia sobre las mismas víctimas; una de sus manifestaciones consiste en hacer repetir a la víctima la misma información en diferentes ocasiones, como consecuencia de no haberse realizado una derivación y/o una coordinación suficiente o por la ausencia de un contexto adecuado para una persona víctima de violencia de género. Esto se traduce en la reiteración de situaciones emocionales, una y otra vez, en diferentes ámbitos de atención

²³Ídem. P. 21.

²⁴Ídem. P. 14.

no coordinados, el mayor efecto de este tipo de doble victimización se da en el ámbito judicial y afecta especialmente a los niños y a las niñas.

1.3 Delimitación:

Durante el desarrollo de la presente investigación se utilizaron teorías feministas “las cuales tienen como fin la comprensión de la naturaleza de la desigualdad y se centra en la política de género, las relaciones de poder y la sexualidad. Mientras que generalmente la teoría feminista presenta una crítica de las relaciones sociales, una parte importante de la teoría feminista también analiza la desigualdad de género y la promoción de los derechos, intereses y asuntos de las mujeres. El feminismo explora temas como la historia del arte, el arte contemporáneo, la estética, la discriminación, los estereotipos, la cosificación, la opresión, y el patriarcado²⁵”.

También se utilizaron enfoques sobre la violencia y violencia de género dando énfasis en los métodos, técnicas y medios que se utilizan con niñas; en este sentido se utilizaron observaciones, textos, encuestas que permitieron explicar y analizar de mejor forma el problema planteado.

La investigación se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 23 “España”, ubicada en la 13 avenida 1-28, zona 6 de la ciudad capital de Guatemala, Jornada Vespertina.

El obstáculo más importante que se encontró durante el trabajo de campo fue el bajo nivel de comprensión de las niñas lo cual demandó más tiempo para la aplicación del cuestionario y la entrevista semi estructurada.

²⁵ Save The Children. *Violencia Intrafamiliar y la Situación de la Mujer en Chile*, Investigadora Soledad Larain H. Chile, 2003. P. 65.

Capítulo II

2. Técnicas e instrumentos:

2.1 Técnicas

2.1.1 Técnicas de muestreo

La población objeto de estudio de esta investigación fueron las niñas de la Escuela Oficial Urbana Mixta España, de quienes se extrajo una muestra que consta de las niñas de 4to. a 6to. grado primaria comprendidas dentro de las edades de 10 a 14 años, de sexo femenino donde el criterio que prevaleció fue que las estudiantes hayan sido víctimas de algún tipo de violencia de género por algún motivo.

Se hizo presencia en la escuela en horarios de ingreso y egreso del plantel, asimismo en horario de receso y otras actividades como el Día de Verano y el día de Aniversario de la Independencia de la República de España para constatar por medio de la observación las actitudes de la población estudiantil en su ambiente, lo cual contribuyó al análisis de la situación. Posteriormente se efectuaron visitas regulares al plantel ya con una observación participativa con las niñas, con el propósito de constatar el conocimiento que tenían en conceptos de violencia y violencia de género al igual que entrevistas a maestras y maestros del plantel para la verificación de los comportamientos de las niñas al igual que de su desempeño académico, se pudo constatar que las maestras se encuentran desmotivadas y no aplican una disciplina asertiva con sus alumnos.

2.1.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

- **Observación:**

La observación realizada permitió apreciar el comportamiento de las niñas en un ambiente real dentro del contexto de las niñas y sus interrelaciones con sus pares, en el aula, durante el recreo y en otras situaciones. Por medio de esta técnica se evaluó el siguiente objetivo: Identificar las principales manifestaciones por las cuales se origina la violencia de género que sufren las niñas en las aulas,

para lo cual se realizó la planificación de la observación con los indicadores de agresividad, insultos y aislamiento.

Durante las diferentes actividades que se pudieron observar las niñas se mostraban agresividad hacia sus compañeros y se faltaban al respeto utilizando lenguaje soez.

- **Cuestionario:**

Sirvió para poder obtener datos sobre las características de las conductas psicológicas y sociales por la exposición a la violencia de género de las niñas. Se utilizó para evaluar los siguientes objetivos: a) Determinar las principales repercusiones en el desarrollo psicosocial de la niña que sufre violencia de género, lo cual se evaluó por medio de indicadores como relaciones interpersonales con su medio ambiente, baja autoestima, ideas suicidas, trastornos psicosomáticos este cuestionario se impartió a las niñas de la Escuela España. b) Describir las principales repercusiones en el desempeño escolar de la niña que sufre violencia de género. En dichos cuestionarios se tomaron en cuenta los indicadores de ausentismo escolar, problemas de aprendizaje, bajo rendimiento escolar, omisión de tareas (Ver Anexo 2).

El tiempo de aplicación del cuestionario fue de treinta minutos de forma individual, pero por el bajo nivel de comprensión de las niñas se utilizó más tiempo del planificado, aunque las niñas siempre se mostraron dispuestas a colaborar

- **Entrevista Semi estructurada:**

Se utilizó para obtener información sobre la agresividad de las niñas para evaluar el objetivo de describir las principales repercusiones psicológicas en la niña causadas por la violencia de género, se evaluó por medio de los indicadores de rabia y enojo, suicidio o ideas suicidas, conductas auto destructibles y tolerancia. También se utilizó para saber la percepción de las niñas sobre el uso de la violencia la cual se evaluó por medio de los indicadores de comportamientos

de intimidación, amenaza, desprecio ridiculización exclusión a otros compañeros, comportamientos de exclusión y déficit en resolución de problemas (Ver Anexo 3).

El trabajo de campo para la aplicación de la entrevista se distribuyó en cuatro fases: En la primera se hicieron observaciones de 1 hora por semana a las alumnas durante el recreo y actividades extra curriculares para obtener información sobre las relaciones con sus pares y otros adultos en un ambiente natural; en la segunda fase se aplicó la entrevista semiestructurada para obtener conductas entorno a la violencia de género con duración de 30 minutos; en la tercera fase se aplicó un cuestionario de preguntas cerradas para obtener información sobre la violencia de género pero en otros ámbitos donde se desenvuelven las niñas con duración de 30 minutos de forma individual. La aplicación de instrumentos concluyó con una refacción para las alumnas y maestras que participaron durante la investigación como agradecimiento por su colaboración.

- **Taller de orientación:**

Se brindó el taller para evaluar el objetivo de brindar orientación a las niñas para que puedan identificar si están sufriendo de violencia, para solicitar el apoyo oportuno y se pueda disminuir el riesgo de sufrir violencia de género. En el taller se formaron dos grupos para brindar una atención más personalizada. Se utilizó material audiovisual por medio de papelográfos ya que la institución no cuenta con retroproyector y al final se entregaron trifoliales informativos (Ver Anexo 1).

2.1.3 Técnicas de análisis de datos:

El procedimiento estadístico se realizó a partir de los registros de la información, de los datos producidos en el proceso de aplicación de instrumentos, se inició elaborando categorías, clasificaciones, conceptos y, finalmente, se elaboraron tablas y gráficas de porcentajes de los resultados escritos de la interpretación de las situaciones observadas y descripción detallada que permitió una comprensión más profunda del por qué las niñas expuestas a la violencia de género actúan de determinada manera.

Capítulo III

3. Presentación, análisis e interpretación de resultados

3.1 Características del lugar y la población

3.1.1 Características del lugar

La Escuela se encuentra ubicada en la zona 6, alrededor están la iglesia de la Parroquia y la iglesia de Candelaria, así como el mercado de la Parroquia y varios comerciales, por lo que frente a la escuela pasa mucha gente.

El sector en la cual se ubica la institución, es de alto grado de peligrosidad en cuanto a las acciones y hechos delictivos en sus cercanías tanto en horas del día como de la noche por encontrarse cerca de zonas con altos índices de violencia y poca iluminación y aunque los estudiantes pocas veces han sido víctimas de algún tipo de intimidación viven en constante zozobra.

3.1.2 Características de la población

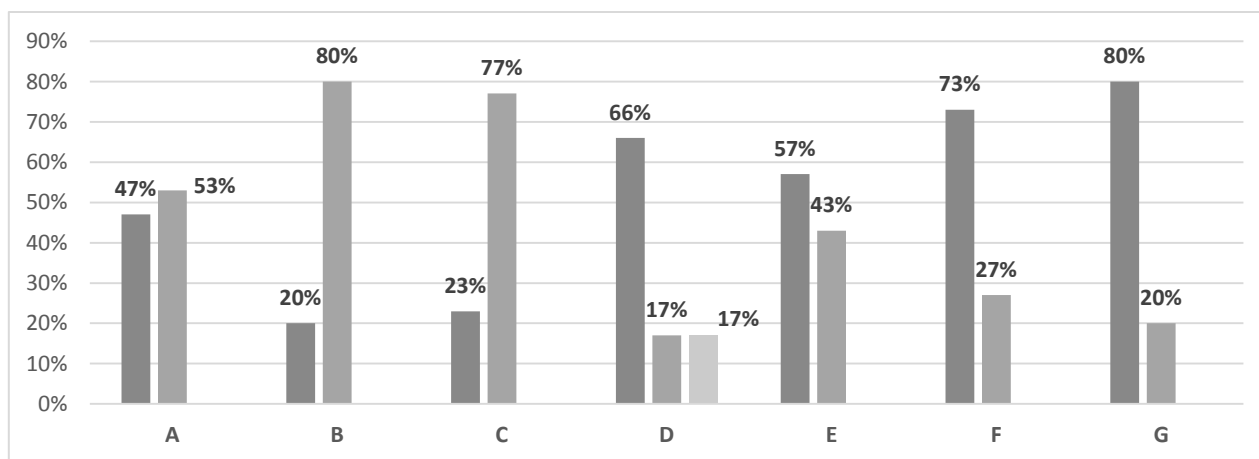
La mayor parte de los niños y niñas inscritos provienen de los mercados que rodean la Escuela: Mercado La Parroquia y San Martín, zona 6; y, del Mercado Colón, zona 1, ya que por ser jornada vespertina los niños ayudan a sus padres por las mañanas y por las tardes estudian.

La escuela era de niñas únicamente, pero debido a las pocas inscripciones que se fueron dando durante los años anteriores a partir del año 2000 el Ministerio de Educación la cambió a Mixta. En la investigación se trabajó con una muestra de 30 niñas de 10 a 14 años que cursan los grados de 4to. a 6to. primaria quienes han sido víctimas de violencia de género.

Se conoció que la población en su mayoría es de origen ladino, con una filosofía religiosa católica, al igual que se verificó una situación socioeconómica pobre con muchos casos de pobreza extrema. En cuanto a los factores de salud en general se comprobó mediante la observación y la interrelación directa con la muestra de investigación que las estudiantes poseen una salud aceptable, con algunos indicios de desnutrición debido a que su peso y talla no corresponden a las edades de las niñas.

Tabla No. 1
Información sobre la Violencia

| | PREGUNTA | RESPUESTA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------|--|-------------|------------|------------|
| A | ¿Has observado peleas entre tus padres? | SI | 16 | 47% |
| | | NO | 14 | 53% |
| B | ¿Tú padre en alguna ocasión le ha pegado a tú madre? | SI | 6 | 20% |
| | | NO | 24 | 80% |
| C | ¿Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que es tuyo? | SI | 7 | 23% |
| | | NO | 23 | 77% |
| D | ¿Qué tipo de violencia que sufren algunas mujeres por parte de sus maridos has observado? | Física | 20 | 66% |
| | | Verbal | 5 | 17% |
| | | Psicológica | 5 | 17% |
| E | ¿La violencia es igual de rechazable para la mujer que para el hombre? | SI | 17 | 57% |
| | | NO | 13 | 43% |
| F | ¿La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de familia y no debe de salir de ahí? | SI | 22 | 57% |
| | | NO | 8 | 43% |
| G | ¿A veces es necesario que los padres les peguen a sus hijos para que aprendan? | SI | 24 | 80% |
| | | NO | 6 | 20% |



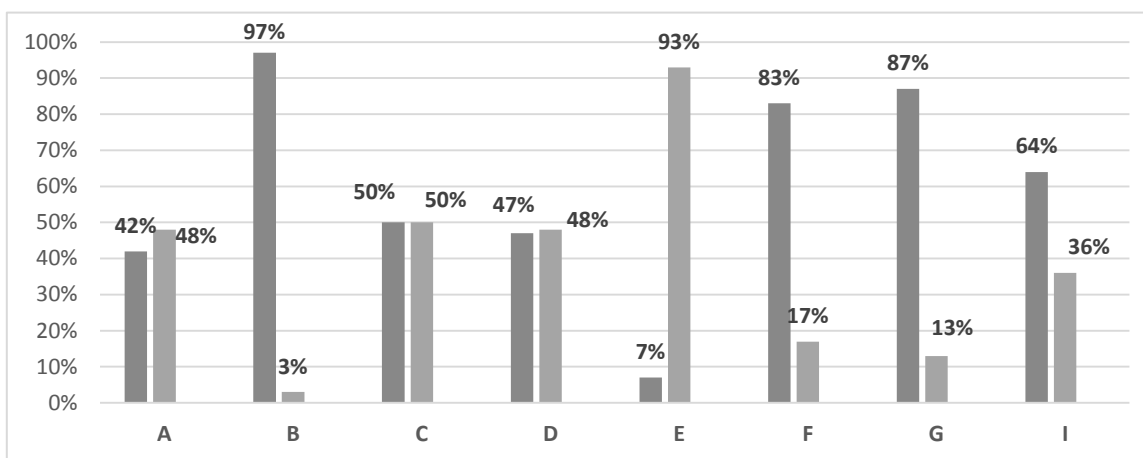
Fuente: Cuestionario para niñas aplicados en la Escuela Mixta España, junio 2014.

Se infiere que dentro de las principales manifestaciones de violencia que sufren las niñas están la física, verbal o psicológica por lo que tienden a naturalizarla expresado en un lenguaje sexista con sus compañeros e incluso con las compañeras, lo cual afecta su desarrollo porque es a través de los mecanismos de socialización que se van internalizando las formas de pensar, sentir y actuar que van definiendo los roles, tanto de las mujeres como de los hombres, y su desempeño en la comunidad y en la familia.

Tabla No. 2

Información sobre los efectos en el desarrollo

| | PREGUNTA | RESPUESTA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------|---|-----------|------------|------------|
| A | ¿Considera que una solución aceptable para disminuir los problemas en la familia sería no favorecer el trabajo de la mujer fuera de casa? | SI | 14 | 42% |
| | | NO | 16 | 48% |
| B | ¿La libertad económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona? | SI | 29 | 97% |
| | | NO | 1 | 3% |
| C | ¿Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés? | SI | 15 | 50% |
| | | NO | 15 | 50% |
| D | Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido, conviene que no lo denuncie si es maltratada? | SI | 14 | 47% |
| | | NO | 16 | 53% |
| E | ¿Está justificado que un hombre agreda a su mujer o novia cuando ella decide dejarlo? | SI | 2 | 7% |
| | | NO | 28 | 93% |
| F | ¿Por el bien de los hijos, si uno de los padres tiene que viajar mucho, es mejor que sea el padre porque la madre tiene que cuidar la casa? | SI | 25 | 83% |
| | | NO | 5 | 17% |
| G | ¿Es correcto que el hombre gane más dinero que la mujer? | SI | 26 | 87% |
| | | NO | 4 | 13% |
| H | ¿Haz escuchado decir a un hombre que se está concediendo una importancia excesiva a las mujeres maltratadas? | SI | 5 | 17% |
| | | NO | 25 | 83% |
| I | Lo mejor es que el hombre asuma la responsabilidad en las principales decisiones familiares | SI | 18 | 64% |
| | | NO | 12 | 36% |



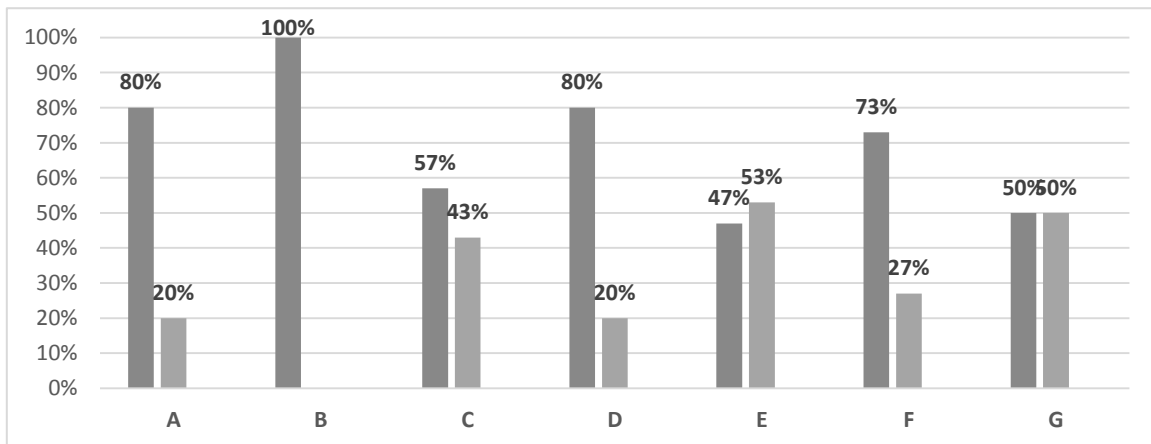
Fuente: Cuestionario para niñas aplicados en la Escuela Mixta España, junio 2014.

Lo anterior evidencia que los principales efectos en el desarrollo de las niñas se da a nivel psicológico porque en el simbolismo de las niñas están muy arraigados los patrones de crianza machistas. La gráfica muestra que las alumnas consideran que una solución para disminuir los problemas en la familia es no favorecer el trabajo de la mujer, aunque piensan que la libertad económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona,

Tabla No. 3

Información sobre el desempeño escolar

| | PREGUNTA | RESPUESTA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------|--|------------------|-------------------|-------------------|
| A | ¿Tienes amigos cerca de tú casa? | SI | 24 | 80% |
| | | NO | 6 | 20% |
| B | ¿Te gusta asistir a la escuela? | SI | 30 | 100% |
| | | NO | 0 | 0% |
| C | ¿Has perdido clases? | SI | 17 | 57% |
| | | NO | 13 | 43% |
| D | ¿Tienes muchos amigos en la escuela? | SI | 24 | 80% |
| | | NO | 6 | 20% |
| E | ¿Has tenido peleas en la escuela? | SI | 14 | 47% |
| | | NO | 16 | 53% |
| F | ¿Consideras lógico que sea la hija quien se encargue de cuidar a sus padres cuando lo necesitan? | SI | 22 | 73% |
| | | NO | 8 | 27% |
| G | ¿Piensas que la violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso siempre habrá guerras? | SI | 15 | 50% |
| | | NO | 15 | 50% |



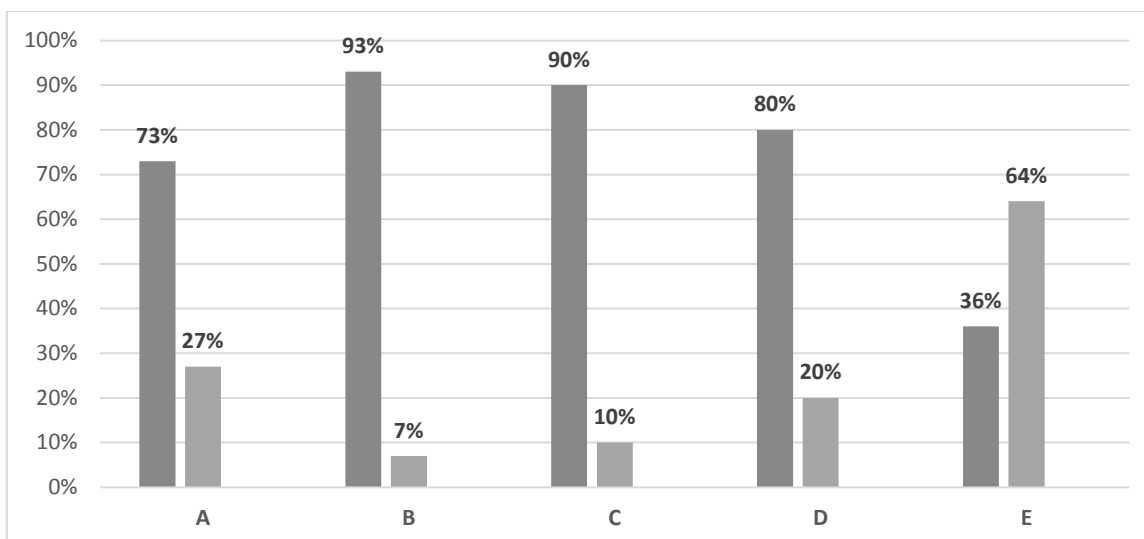
Fuente: Cuestionario para niñas aplicados en la Escuela Mixta España, junio 2014.

La gráfica muestra que las principales repercusiones en el desempeño en la escuela de las niñas que sufren violencia de género no son a nivel académico, sino son a nivel conductual las cuales se manifiestan en agresividad con compañeros y compañeras, pasando de ser víctimas a agresoras; malas relaciones con otros adultos, por lo cual se necesita de un abordaje psicológico para evitar que estas conductas les afecten cuando sean más grandes en sus relaciones interpersonales.

Tabla No. 4

Información sobre los efectos psicológicos

| | PREGUNTA | RESPUESTA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------|--|-----------|------------|------------|
| A | ¿Las mujeres se sienten tristes con mayor frecuencia que los hombres porque son más débiles? | SI NO | 22 8 | 73% 27% |
| B | Te sientes nerviosa cuando sientes que un hombre le va a pegar a una mujer | SI NO | 28 2 | 93% 7% |
| C | ¿Te da miedo que tus padres se peleen? | SI NO | 27 3 | 90% 10% |
| D | ¿Al recordar que tus padres se pelean te dan ganas de llorar? | SI NO | 24 6 | 80% 20% |
| E | ¿Te sientes culpable por la separación de tus padres? | SI NO | 12 18 | 36% 64% |



Fuente: Cuestionario para niñas aplicados en la Escuela Mixta España, junio 2014.

Se infiere que las principales repercusiones psicológicas causadas en las niñas cuando la violencia de género se origina en el núcleo familiar crea en las niñas sentimientos de tristeza y culpabilidad manifestándose en sus sentimientos y formas inadecuadas de relacionarse con sus pares y otros adultos, debido a la influencia de los roles sexuales por las personas adultas, las niñas necesitan sentirse aceptadas por los compañeros y compañeras de estudio y juegos.

3.2 Análisis global:

Esta investigación estuvo encaminada a establecer los efectos psicosociales en niñas expuestas a violencia de género de 10 a 14 años de la Escuela Oficial Urbana Mixta “España” tomando en consideración factores que han sido asociados a este tipo de violencia como ansiedad, ira, enojo, aislamiento, bajo rendimiento escolar.

Las edades de las participantes de la muestra estuvieron comprendidas en los rangos de 12 y 13 años, 47%; de 10 y 11, el 33%; y, el 20% de 14 años. Asimismo los grados de las participantes fueron de 4to grado un 37%, de 6to grado un 33%; y de 5to grado un 30%.

Los instrumentos se aplicaron de forma individual y fueron realizados por la investigadora en ausencia del profesor o profesora para evitar posibles variables extrañas. Para cada uno de los grados el límite de tiempo y las condiciones fueron idénticas. Se instruyó a las niñas diciéndoles que el objetivo del trabajo era averiguar cuál era su opinión en una serie de situaciones sobre violencia, que no se trataba de un examen y que el cuestionario era totalmente confidencial, de esta forma se les pidió que contestaran lo más sinceramente que pudieran ya que nadie conocería sus respuestas.

De los resultados obtenidos sobre la categoría de violencia las niñas manifestaron observar peleas entre sus padres, pero que en muy pocas ocasiones el padre le ha pegado a la madre y que sus padres tienen una buena relación entre ambos a pesar que un gran porcentaje de estas familias está desintegrada.

Siempre en esta línea las niñas consideran que no se justifica agredir a alguien porque le ha quitado algo, pero que si han observado violencia física, verbal y psicológica. Sobre esta variable se estudió la percepción que tienen las niñas del uso de distintos tipos de violencia por parte de sus compañeros y compañeras donde manifestaron que consideran que la violencia es igual de

rechazable para el hombre que para la mujer, pero que si esta es en casa, es un asunto que le compete únicamente a la familia, y que además se hace necesario que los padres le peguen a sus hijos para que aprendan.

Con respecto a la categoría de violencia de género se descubrió que la mitad de las niñas consideran que para reducir los problemas familiares es necesario que la mujer no trabaje fuera de su casa, que está bien que el hombre tenga varias mujeres, que gane más dinero el hombre que la mujer, que es correcto que la mujer sea quien cuide de sus padres cuando estos ya están grandes y que el hombre es quien debe de tomar las decisiones familiares, más no consideran que está justificado que un hombre agrede a una mujer cuando esta lo quiere dejar, confirmando que las relaciones familiares violentas influyen en el significado de que la niña atribuya a las relaciones interpersonales, y más concretamente a las relaciones entre géneros, los patrones violentos de comportamiento ya que estos les sirven de ejemplo en sus propias relaciones, desarrollando conductas sexistas, patriarcales o violentas.

En la categoría de los efectos psicosociales manifestaron que en su mayoría las mujeres se sienten tristes con mayor frecuencia porque son más débiles que los hombres, que se sienten nerviosas cuando piensan que un hombre le puede pegar a una mujer, que les da miedo que sus padres se peleen y que esto les dan ganas de llorar, así como que si sus padres se separan sienten sentimientos de culpa, reafirmando que las conductas patriarcales afectan en las niñas sus relaciones con niños y adultos del sexo opuesto.

En el análisis de los efectos sociales de la violencia de género en la escuela se evidenció que a las niñas les gusta asistir a la escuela, que tienen amigos cerca de su casa y en la escuela, que pierden clases con frecuencia y que tienen peleas frecuentes en la escuela, piensan que la violencia forma parte de la naturaleza humana.

Con respecto a la percepción del uso de la violencia directa e indirecta se manifestó que la violencia de género no afecta en las relaciones de las niñas ya que un alto porcentaje deja que otras niñas se unan al grupo, no discuten entre ellas, no se hacen amigas de otras para vengarse, no pegan petadas, no insultan, no hablan mal de sus compañeras ni se pegan, no se empujan ni ignoran, no les quitan sus cosas a otras, no se critican ni influyen en otras para poner en mal a sus compañeras.

Además durante el trabajo de campo se impartió un taller de capacitación a la muestra participante con el objetivo brindar orientación a las niñas para que puedan identificar si están sufriendo una situación de violencia, solicitando el apoyo oportuno; se pudo constatar que las niñas tenían mucho interés y deseos de aprender las formas para evitar ser víctimas de violencia, asimismo consideraron que éstas son más susceptibles a cualquiera de las presentaciones de la violencia no sólo de género sino en cualquiera de sus representaciones.

En la actualidad en Guatemala tanto los hombres como las mujeres tienden a comportarse según lo que se espera socialmente. El conjunto de resultados de la gráfica No. 8 sobre la percepción del uso de la violencia directa e indirecta lo confirman, ya que las niñas tienen reacciones sexistas como impedir que otra niña se una al grupo, gritar, pegar patadas, insultar, hablar mal o contar mentiras, amenazar, empujar, ignorar, quitar cosas y criticar a otras niñas replicando lo que observan en sus casas y otros ámbitos en que se desenvuelven.

La violencia de género en las niñas refleja que, aunque en los últimos años se ha producido un avance considerable en la superación del sexismo, dicha superación dista todavía mucho de ser total, ya que las niñas evidencian mucho de este pensamiento en sus actitudes, mantienen creencias intolerantes y sexistas hacia su mismo género, que justifican la violencia en general y contra la mujer, existiendo también una tendencia al cambio en la identidad de género ya que consideran al hombre como superior.

Capítulo IV

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

- La violencia de género en las niñas se origina debido a la cultura de violencia hacia la mujer donde las niñas como hijas de mujeres maltratadas también son víctimas de la violencia de género que padecen sus madres. Esta violencia muchas veces se disfraza de corrector de conductas inapropiadas, siendo este uno de los medios más utilizados por padres o encargados en nuestra sociedad debido a la cultura machista que predomina en Guatemala.
- El desarrollo de las niñas que sufren violencia de género se ve afectado en varios niveles a nivel emocional porque padecen de ansiedad, miedo y culpa, en lo social porque se vuelven agresivas, naturalizan el lenguaje sexista y se discriminan entre ellas mismas, dificultando sus desarrollo tanto a nivel físico, psicológico y social.
- En la escuela la violencia de género perjudica grandemente a las niñas ya que suelen tener bajo rendimiento académico, problemas de aprendizaje, problemas de relaciones con sus pares y otros adultos, en la disciplina, inasistencia continua y pérdida de clases.
- Las repercusiones psicológicas que se originan en las niñas cuando la violencia de género se origina en su mismo núcleo familia corresponden a depresión, estrés, ansiedad, miedo, angustia, culpabilidad.
- Los maestros coinciden que las niñas necesitan una orientación adecuada donde haya intervención de ellos y especialistas en el tema de la violencia de género, además coinciden en que se necesita equilibrar la información que las niñas reciben sobre el tema para que la puedan entender claramente.

4.2 Recomendaciones:

- Enseñar a las madres y sus familias herramientas necesarias para evitar ser víctimas de violencia de género, al igual de cómo deben actuar a la hora de ser testigos de un hecho violento, para cambiar el pensamiento sexista y puedan reaccionar adecuadamente ante cualquier tipo de violencia de género. Se puede realizar si la directora de la escuela gestiona esta formación a través del Ministerio de Educación donde hay profesionales que se dedican a dar talleres en las escuelas sobre distintos temas.
- Apoyo psicológico a las niñas que sufren violencia de género ya que se ven afectadas a nivel emocional repercutiendo en el desarrollo psicosocial de las niñas, solicitando estudiantes de práctica psicológica para que brinden atención en la institución, ya que las familias son de escasos recursos y no tienen para pagar este servicio.
- Capacitar a los maestros sobre los efectos en las niñas de la violencia de género para que puedan identificar las principales problemáticas y brindar un acompañamiento y trato más adecuado. Esto se puede realizar si los maestros asisten a actividades relacionadas con el tema, en la Universidad de San Carlos en el Instituto de la Mujer todo el año brindan capacitaciones sobre el tema.
- Es recomendable que las niñas que han sufrido de algún tipo de violencia de género en su núcleo familiar asistan a terapia psicológica para poder superar los diferentes trastornos psicológicos, a través de solicitar estudiantes de práctica psicológica para que brinden atención en la institución.
- Incrementar las capacitaciones sobre violencia de género, dirigidos a maestros, niños, niñas y padres de familia de las escuelas para educarlos sobre el tema de violencia de género y los derechos de la niñez y la adolescencia, lo cual se puede realizar a través de la directora de la institución gestione esta formación a través del Ministerio de Educación donde hay profesionales que se dedican a dar talleres en las escuelas sobre distintos temas.

Bibliografía

- Aguilar, D., *Niños y niñas expuestos a violencia de género: una forma de maltrato infantil*. Madrid: Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas. Disponible en: <http://www.malostratos.org/images/pdf/sap/Copia%20de%20Exposicion%20a%20%20VG%20una%20forma%20de%20maltrato%20infantil%20LOLA%20AGUILAR.pdf>
- Aguilar, D. “*La infancia víctima de violencia de género*”, III Congreso del Observatorio contra la violencia doméstica y de género, España, 2009. Pp. 250.
- Barudy, Jorge; Dantagnan, Maryorie. “*Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, Apego y Resiliencia*”, Editorial Gedisa. Barcelona, España. 2005. Pp. 165.
- Barudy, Jorge; Marquebreucq. “*Hijas e hijos de madres resilientes*”, Editorial Gedisa. Barcelona, España, 2009. Pp. 310.
- Corsi, J., *Violencia Intrafamiliar: “Una Mirada Interdisciplinaria sobre un Grave Problema Social”*, Editorial Paidós, México, 1994. Pp. 140.
- Consejo Nacional de Adopciones. *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recopilación de Leyes sobre Niñez y Adolescencia. Guatemala, 2012. Pp. 172.
- Consejo Nacional de Adopciones. *Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. Decreto 27-2003*. Recopilación de Leyes sobre Niñez y Adolescencia. Guatemala, 2012. Pp. 172.
- Espinoza, M. Las hijas e hijos de mujeres maltratadas. *Consecuencias para su desarrollo e integración*. 2004. Disponible en: <http://nahicoemakunde.com/media/contenidos/archivo/M%C2%AA%20%C3%81Ingeles%20Espinoza&201.pdf>
- Hernández, R. *Metodología de la Investigación*. 4ta Edición, Editorial Mc Graw Hill. México, 2006. Pp. 850.

Gells, R.J. y Strauss, M.A., *Determinantes de la Violencia en la Familia. Teorías contemporáneas acerca de la familia*. Editorial BURR, 1979, P. 549.

Informe presentado en la Asamblea General de Naciones Unidas, para el Estudio del Secretario General de Naciones Unidas Kofi Annan, 2006. Pp 185.

ONU MUJERES. *Manual de Legislación sobre la Violencia contra la Mujer*. Nueva York, 2012. Pp. 61.

Papalia, Diane E. *Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia*. 9na Edición, Editorial Mc Graw Hill. México, 2005. Pp. 514.

Pinheiro, P. *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas*. 2009. Disponible en http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1%281%29.pdf

Perles, F. y Moreno, M. P. *Influencia de la provocación, la descripción de la agresión y el sexo en la percepción social de las víctimas de violencia familiar*. Revista de Psicología Social Aplicada, 10, 1. 2000. Pp. 25.

Robredo, J. y Gordillo, M. (2010). *Protocolo de tratamiento breve para menores expuestos a violencia de género familiar*. VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés. Valencia.

Save The Children. *En la Violencia de Género, no hay sólo una víctima*. Editorial Procrea, 2011. Pp. 105.

Save The Children. *Violencia Intrafamiliar y la Situación de la Mujer en Chile*, Investigadora Soledad Larain H. Chile, 2003. Pp. 175.

Egrafías:

<http://club.telepolis.atenealunges/refugioesfo/bullying/bull>

http://194.80.240/worldwide/Poster_Braga.ppt

<http://usuarios/ciik/violencia2.html>. Pág. 40

<http://usuarios/ciik/violencia2.htm>

http://monografias.com/violencia_infantil

<http://www.bahiablanca.gov.ar/minoridad/violencia.html>

<http://www.mw.ml/mw/wa/..Temas/sociedadesoc04118maltrato.itm>

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE CIENCIA PSICOLOGICAS

TEMA: "EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA".

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL TALLER

Lugar de aplicación: Escuela Urbana Mixta "España"

Dirección: zona 6 departamento de Guatemala.

Número de personas a quienes se aplicará: 30 niñas.

Edad promedio de las personas sujetos a estudio: De 10 a 14 años.

| Objetivo | Tema: | Metodología | Fecha |
|--|---|--|---------------------------|
| Brindar orientación a las niñas para que puedan así identificar si están sufriendo una situación de violencia, solicitando el apoyo oportuno | <p>Violencia de género.</p> <p>Conocimientos previos sobre la violencia y violencia de género.</p> <p>Características de la violencia de género.</p> <p>¿Qué hacer ante la violencia de género?</p> <p>¿Cómo prevenir la violencia de género?</p> | <p>Dinámicas de grupo.</p> <p>Lluvia de ideas.</p> <p>Exposición.</p> <p>Juego de roles.</p> <p>Discusión.</p> | De marzo a mayo del 2014. |

Contenido:

La violencia es una forma dañina de afrontar los conflictos, cuando se utiliza para imponer el propio punto de vista o los propios intereses, tratando de anular o sin tener en cuenta los de otras personas. En nuestra sociedad existen diferentes tipos de violencia que tienen causas sociales y que se ejercen contra determinadas personas por situaciones de desigualdad.

Para romper el círculo de la violencia de género es necesario recibir ayuda, contención y posibilidades concretas para sostener la vida. Pero también conviene desarrollar una nueva perspectiva empoderada de nosotras mismas.

Género: Entendemos por género al conjunto de características y atribuciones que cada sociedad y cada cultura le asignan a los seres humanos en función de su sexo. El género está vinculado con el sexo sólo imaginariamente y no con mandato de la naturaleza.

VIOLENCIA DE GÉNERO O VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Es una manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, es todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.”

Tipos de Violencia:

En función de la naturaleza de los actos violentos se pueden distinguir tres formas de violencia:

- Física
- Psicológica
- Sexual

Violencia Física: engloba las conductas que utilizan la fuerza para producir heridas o lesiones corporales a otra persona, se consiga o no este objetivo. Incluye empujones, bofetadas, quemaduras, puñetazos, patadas, uso de armas u objetos para hacer daño, intentos de homicidio o asesinato, etc. Así mismo, incluye la omisión de ayuda ante enfermedades o lesiones derivadas de las agresiones.

Violencia psicológica: la conducta deliberada y continua en el tiempo, que atenta contra la integridad psíquica y emocional de una persona y contra su dignidad. Con ella, el agresor, busca imponer a su pareja las pautas de comportamiento que considera adecuadas. Sus manifestaciones son las amenazas, insultos, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia, aislamiento social, culpabilización, privación de libertad, control económico, chantaje emocional, rechazo o abandono.

Violencia sexual: comprende todos aquellos actos que atentan contra la libertad sexual de la persona y lesionan su dignidad (relaciones sexuales forzadas, abuso sexual, violación).

Acoso sexual: Es el acoso sexual como “la situación en que se produce cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado de índole sexual con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo”.

Tipos de Violencia de género:

Insulto: Es la calificación negativa que pretende dañar, enfadar o humillar a la persona que lo recibe. Insultar cuando se está enojado es fruto de una explosión emocional.

Las amenazas: Es una manera de coaccionar a otra persona para que haga lo que otra persona quiere. Cuando se actúa con amenazas en el fondo se tiene miedo, no fomenta la responsabilidad. Las amenazas siempre las infiere el que se cree fuerte de dominar al débil para mantener su poder y conseguir sus propósitos de la única manera que sabe.

Soborno: Es tratar de engañar a niños y niñas para que hagan lo que quieren otras personas, dándoles algo que les gusta. La diferencia entre sobornar y premiar es la intención del que lo hace.

Pegar: Esto no es aceptable en ningún caso. Algunos padres se justifican diciendo que sólo pegan a sus hijos cuando es estrictamente necesario y otras veces dicen que no pegan muy fuerte.

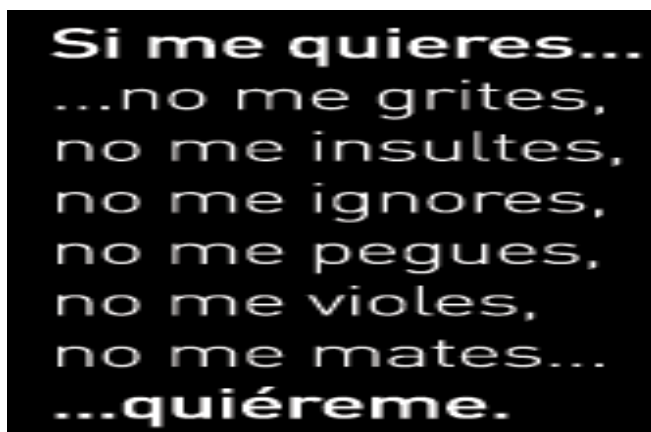
Pegar no es necesario porque se cuentan con otras formas de corregir igualmente eficaces.

Ejemplos de violencia de género verbal:

- . La palabra de la mujer no vale nada.
- . Gallinas y mujeres entre cuatro paredes.
- . La mujer y la mentira nacieron el mismo día.
- . Dos hijas y una madre, la perdición de un padre.

Claves para la ruptura de estereotipos de género:

1. Identificar las causas que justifican ese pensamiento.
2. Informarnos.
3. Rechazar la comunicación abusiva.
4. Usar el género gramatical masculino como genérico para hacer referencia tanto a hombres como a mujeres.
5. Cambiar la posición de la mujer como subordinada del hombre.
6. Aprender a hablar correctamente sobre el género.



Si me quieres...
...no me grites,
no me insultes,
no me ignores,
no me pegues,
no me violes,
no me mates...
...quíéreme.



ANEXO 2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA PSICOLÓGICAS

TEMA: "EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA".

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN Observación Dirigida:

Objetivo:

Describir los efectos psicosociales que causa la violencia de género en las niñas de 10 a 14 años.

Lugar de aplicación: Escuela Oficial Urbana Mixta, "España", Jornada Vespertina.

Dirección: 13 Avenida 1-28, zona 2, Ciudad Guatemala.

Número de niñas a quienes se aplicará: 50.

Edad promedio de las niñas sujetas a estudio: De 10 a 14 años.

ASPECTOS A OBSERVAR:

Familia **(F)**:

Relaciones entre padres.

Relaciones padres e hijas.

Violencia **(V)**:

Violencia entre padres.

Violencia hacia las niñas.

Percepción de la violencia en general

Violencia de Género **(VG)**:

Relaciones entre compañeros y compañeras.

Relaciones de las alumnas con otros adultos.

Percepción de la violencia de género.

Actitud ante la violencia de género.

Efectos Psicológicos **(ESP)**:

Actitud hacia la escuela.
Absentismo.
Problemas de aprendizaje.
Aislamiento
Tristeza

Efectos Sociales **(ES)**:

Relaciones entre compañeras.
Comportamientos agresivos.
Comportamientos de exclusión y bloqueo social.
Comportamientos de intimidación y amenaza.
Comportamientos de desprecio y ridiculización.

ANEXO 2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA PSICOLOGICAS

TEMA: "EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA".

CUESTIONARIO PARA NIÑAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

INSTRUCCIONES: Este cuestionario medirá los efectos psicosociales de la exposición a violencia de género. Por favor conteste lo más sinceramente posible. Para contestar coloque en el espacio una X sobre la respuesta que consideren mejor. La información es confidencial.

Nombre: _____ Edad: _____ Grado _____

Fecha: _____ Tiempo de evaluación: _____

F:

1. ¿Tus padres viven juntos: Si _____ No: _____

Por qué: _____

2. ¿Consideras que tus padres tienen una buena relación: Si _____ No: _____

Por qué: _____

3. ¿Tienes una buena relación con tu familia: Si _____ No: _____

Por qué: _____

V:

4. ¿Has observado peleas entre tus padres? Si _____ No: _____

Por qué: _____

5. ¿Tú padre en alguna ocasión le ha pegado a tú madre? Si _____ No: _____

Por qué: _____

6. Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que es tuyo:
Si _____ No: _____

Por qué: _____

7. De las siguientes, qué tipo de violencia que sufren algunas mujeres por parte de sus maridos o compañeros has observado:

Física: _____
Verbal: _____
Psicológica: _____

Por qué: _____

8. La violencia es igual de rechazable para el hombre que para la mujer:
Si _____ No: _____

Por qué: _____

9. La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe de salir de ahí:
Si _____ No: _____

Por qué: _____

10. A veces es necesario que los padres les peguen a sus hijos para que aprendan:
Si _____ No: _____

Por qué: _____

VG:

11. ¿Consideras que una solución aceptable para disminuir los problemas en la familia sería no favorecer el trabajo de la mujer fuera de casa: Si _____ No: _____

Por qué: _____

12. La libertad económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona: Si _____ No: _____

Por qué: _____

13. Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

14. Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o su compañero, conviene que no le denuncie si es maltratada:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

15.- Está justificado que un hombre agrede a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarlo:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

16.- Por el bien de los hijos, si uno de los padres tiene que viajar mucho, es mejor que sea el padre porque la madre tiene que cuidar la casa:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

17. Es correcto que el hombre gane más dinero que la mujer:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

18. Haz escuchado decir a un hombre que se está concediendo una importancia excesiva a las mujeres maltratadas:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

19. Lo mejor es que el hombre asuma la responsabilidad en las principales decisiones familiares

Si _____ No: _____

Por qué: _____

ESP:

20. Las mujeres se sienten tristes con mayor frecuencia que los hombres porque son más débiles:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

21. Te sientes nerviosa cuando piensas que un hombre le va pegar a una mujer:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

22. ¿Te da miedo que tus padres se peleen?

Si _____ No: _____

Por qué: _____

23. ¿Al recordar que tus padres se pelean te dan ganas de llorar?

Si _____ No: _____

Por qué: _____

24. ¿Te sientes culpable por la separación de tus padres?

Si _____ No: _____

Por qué: _____

ESS:

25. ¿Tienes amigos cerca de tú casa?:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

26. ¿Te gusta asistir a la escuela?:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

27. ¿Has perdido clases?

Si _____ No: _____

Por qué: _____

28. ¿Tienes muchos amigos en la escuela? Si _____ No: _____

Por qué: _____

29. ¿Has tenido peleas en la escuela?: Si _____ No: _____

Por qué: _____

30.- ¿Piensas que es lógico que sea la hija más que el hijo quien se encargue de cuidar de su padre o de su madre cuando lo necesiten?: Si _____ No: _____

Por qué: _____

31.- ¿Crees que es correcto que a veces los padres les peguen a sus hijos para que aprendan?:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

32.- ¿Piensas que la violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso siempre habrá guerras?:

Si _____ No: _____

Por qué: _____

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA PSICOLOGICAS

TEMA: "EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO DE 10 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESPAÑA".

ENTREVISTA PARA NIÑAS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL USO DE VIOLENCIA DIRECTA E INDIRECTA

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Piensa en cómo actúa una compañera/o o amiga/o tuyo cuando tiene un problema con otro compañero/a o amigo/a y marca con una X si o no y por qué. Recuerda que tus respuestas son **confidenciales y responde sinceramente**

1. Impide que el otro/a se una al grupo: SI _____ NO _____

Por qué: _____

2. Grita o discute con el otro/a: SI _____ NO _____

Por qué: _____

3. Se hace amigo/a de otro/a para vengarse: SI _____ NO _____

Por qué: _____

4. Le pega patadas: SI _____ NO _____

Por qué: _____

5. Le/la insulta: SI _____ NO _____

Por qué: _____

6. Habla mal o cuentas mentiras de él/ella: SI _____ NO _____

Por qué: _____

7. Dice que le va a pegar: SI _____ NO _____

Por qué: _____

8. Planea a escondidas fastidiarle/la: SI _____ NO _____

Por qué: _____

9. Le/la empuja: SI _____ NO _____

Por qué: _____

10. Le ignora: SI _____ NO _____

Por qué: _____

11. Le quita las cosas: SI _____ NO _____

Por qué: _____

12. Cuenta secretos de él/ella a otras personas: SI _____ NO _____

Por qué: _____

13. Critica el pelo o la ropa de él/ella: SI _____ NO _____

Por qué: _____

14. Trata de que no le caiga bien a otras personas: SI _____ NO _____

Por qué: _____

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN